



Mesa Electoral General
Colegio de Ingenieros de
Caminos, Canales y Puertos

A la atención del Sr. Secretario

Madrid, 26 de junio de 2020

Muy señores nuestros:

Recibimos en su momento la notificación de esta Mesa Electoral del acuerdo nº 65 adoptado en su sesión de 10 junio 2020, que literalmente decía

Acuerdo nº 65.- Dar traslado de la propuesta de debate electoral presentada por D^a. Carmen Motellón García y D. Vicent Esteban Chaparría a las otras dos candidaturas a Junta de Gobierno.

Queremos trasladar a esta Mesa Electoral la aceptación de la candidatura Caminos de Futuro a participar en la celebración de un debate electoral entre las tres candidaturas presentadas a este proceso electoral, siempre que se celebre organizada, bajo los auspicios de esta Mesa Electoral, por los servicios de la sede central del Colegio, y con una previa fijación de condiciones de su realización, como son: moderador, duración, turnos de intervención, etc.

A efectos de las conversaciones que deberán tener lugar en relación a la preparación de este debate, esta candidatura nombra como encargado responsable a Ignacio Aranguéz, candidato a Vocal de la Junta de Gobierno

Quedamos a la espera de sus noticias

Rogamos acuse de recibo

Reciba un cordial saludo

Arcadio Gil
Candidatura Caminos de Futuro